

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 16 de junio de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se procede a la publicación de los listados provisionales de admitidos y excluidos, correspondientes al procedimiento selectivo convocado por Resolución de 11 de enero de 2021, para el ingreso como personal laboral fijo del Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual.*

En cumplimiento de la Resolución de fecha 11 de enero de 2021 (BOJA de 15 de enero de 2021 y BOE de 2 de febrero de 2021), por la que convoca procedimiento selectivo por acceso libre, mediante el sistema de concurso, para ingreso como personal laboral fijo del Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Primero. Publicar los listados provisionales de personas admitidas y excluidas, así como los motivos de exclusión, de la mencionada convocatoria.

Segundo. Los listados referidos en el punto anterior podrán ser consultados a través de la página web de la Universidad de Sevilla <https://recursoshumanos.us.es> desde el día de la publicación de la presente resolución.

Tercero. Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, a efectos de que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones contra dichas relaciones o efectuar las subsanaciones que sean pertinentes.

Sevilla, 16 de junio de 2021.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.